NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NATALIA CASTAÑO ZULUAGA**
N° CEDULA	**1.036.930.425**
N° CONTRATO	**181/2024**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CODYUDAR CON LOS ASUNTOS QUE REQUIERA LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESOS FINANCIERO.
PERIODO DE PRESTACION DE SERVICIO	Del: 01/07/2024 Al: 31/07/2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Elaborar la radicación de las cuentas por pagar de los acreedores no presupuestales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.	No se realizó esta actividad para este periodo.
2. Liquidar los impuestos de las obligaciones por concepto de sentencias, proveedores y contratistas de acuerdo con las normas vigentes y registrarlas en el sistema SIIF Nación y el sistema SILOG, al momento de la causación.	Se realizaron las liquidaciones de impuestos de contratistas, de los radicados: 614-A, 533-A, 541-A, 550-A, 563-A, 544-A, 578-A, 583-A, 592-A, 598-A, 600-A, 606-A, 607-A y 621-A
3. Revisar y analizar los documentos soporte de las solicitudes de pago para obligar en el sistema SIIF Nación.	Se realizó análisis y revisión de los siguientes radicados asignados: 614-A, 533-A, 541-A, 550-A, 563-A, 544-A, 578-A, 583-A, 592-A, 598-A, 600-A, 606-A, 607-A, 621-A, 2511, 2520, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567,2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658 y 2659.
4. Revisar, liquidar y obligar en el sistema SIIF Nación, los pagos diferentes a contratos de bienes y servicios.	Se reviso, líquido y obligar en el sistema SIIF Nación, las cuotas partes de pensiones relacionadas con las resoluciones de la 2670ª la 2711, 2447,2448 Y 2452.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

	Resoluciones 1656, 1717, 1645, 1640, 1644, 1740, 1647, 1702, 1742, 1711, 1722, 1648, 1651, 1650, 1733, 1652, 1738, 1637, 1663, 1706, 1753, 1705, 1735, 1703, 1694, 1653, 1730, 1654, 1707, 1655, 1729, 1657, 1642, 1719, 1688, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1709, 1737, 1734, 1695, 1664, 1665, 1666, 1747, 1696, 1667, 1668, 1641, 1725, 1646, 1669, 1670, 1723, 1671, 1643, 1672, 1673, 1649, 1674, 1675, 1704, 1676, 1726, 1677, 1678, 1736, 1731, 1679, 1700, 1680, 1701, 1721, 1638, 1743, 1681, 1754, 1746, 1750, 1714, 1727, 1718, 1739, 1682, 1728, 1744, 1699, 1752, 1741, 1716, 1639, 1751, 1683, 1698, 1684, 1685, 1715, 1745, 1713, 1749, 1710, 1686, 1687, 1693, 1724, 1748, 1697, 1712, 1732, 1689, 1690, 1691, 1692.
5. Revisar las cuentas contables y usos presupuestales, asociados a cada rubro presupuestal en los comprobantes de obligaciones generadas en el sistema SIIF Nación.	Se revisó y asocio las cuentas contables correspondientes a los radicados asignados.
6. Efectuar la verificación de las afectaciones contables con los soportes en los sistemas SIIF Nación y SILOG-SAP.	Se realizó la verificación de los usos y códigos contables de las obligaciones elaboradas en el siif nación y generó los documentos SAP: 431624, 449424, 450624, 451424, 452324, 453024, 454824, 455224, 455624, 456124, 456524, 457224, 458224, 460324, 465924, 472124. Generó carga masiva en de cuotas partes para los documentos del 1900003867 al 1900003975.
7. Aplicar la liquidación de los impuestos, tasas o contribuciones, a las solicitudes de trámites de pago en el sistema SIIF Nación y SILOG/SAP, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.	Se aplicaron las liquidaciones realizadas de conformidad con los radicados asignados.
8. Generar documento soporte de la obligación del sistema SIIF Nación y la acusación en el SILOG/SAP y conformar el expediente para el pago.	Se realizó análisis y revisión de los siguientes radicados asignados: 614-A, 533-A, 541-A, 550-A, 563-A, 544-A, 578-A, 583-A, 592-A, 598-A, 600-A, 606-A, 607-A, 621-A, 2511, 2520, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567,2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658 y 2659.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.

9. Analizar, preparar y presentar lo referente a información Exógena ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN).	No se realizó esta actividad para este periodo.
10. Proyectar respuesta a las PQRS que se reciban en el área de central de cuentas.	No se realizó esta actividad para este periodo.
11. Preparar informes de acuerdo con la solicitud del coordinador/a de central de cuentas.	No se realizó esta actividad para este periodo.
12. Realizar las presentaciones didácticas necesarias para proyectar en las reuniones presenciales o virtuales que se programen con las diferentes direcciones.	No se realizó esta actividad para este periodo.
13.Realizar el seguimiento correspondiente a la ejecución del PAC mensual asignado a la Unidad de Gestión General.	No se realizó esta actividad para este periodo.
14. Proyectar las diferentes consultas a los asesores tributarios de acuerdo con la necesidad.	No se realizó esta actividad para este periodo.
15. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con la ley, los reglamentos o la naturaleza de su cargo.	

FIRMA DEL CONTRATISTA:

FECHA DE EXPEDICION: 05/08/2024

"Declaro que he sido informado que el Ministerio de Defensa Nacional es responsable del tratamiento de mis datos personales obtenidos a través del diligenciamiento de los diferentes formatos físicos, formularios o registros dispuestos en los sistemas informáticos, para el cumplimiento a su misión institucional, ejercer las actividades propias de las funciones de la entidad dando cumplimiento en los términos de la Ley 1581 de 2012, su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Ley 1266 de 2008, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015. De conformidad con lo previsto en las normas sobre protección de datos personales, especialmente lo consagrado en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, entiendo que el Ministerio de Defensa Nacional 1) no requiere autorización del titular cuando recolecta datos en el ejercicio de sus funciones; 2) puede realizar el tratamiento de mis datos personales consignados en este formato o sistema informático y 3) puede compartir información que contenga datos personales con otras entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial, dando cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidas en la Ley y la jurisprudencia para acceder a los mismos "

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial.